

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 85

Siendo las 16:15 horas del día Martes 05 del mes de Octubre de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 85, con la presencia del Presidente (s) por ausencia del titular don Walter Ramírez Urquieta y los concejales señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Reglamento de adquisición municipal
- Nombre de vecinos destacados, para aniversario de la Comuna
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el presidente (S) en el nombre Dios y la Patria, luego el secretario hace entrega a cada uno de los concejales de un informe trimestral de análisis de ejecución presupuestaria. Al 30.09.99, en su calidad de encargado de control.

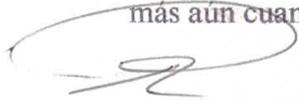
En estos momentos ingresa el Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, se cede la palabra al presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quién expone que en el mes de Septiembre se hizo un seminario en donde se dijo que a las organizaciones comunitarias se les iba a dar más participación, además se sabe que se hizo una reglamento de participación ciudadana y no se ha consultado para nada a la Unión Comunal.

Expone el Sr. Alcalde que aún se está trabajando en el tema de la participación ciudadana y no se ha terminado y además se esta trabajando también en otros reglamentos.

En otro tema informa el presidente de la unión comunal, que para las actividades de Fiestas Patrias hubo cuatro juntas de vecinos que no hicieron actividades en sus sectores y menciona los sectores ente los cuales está la Villa Los Héroes.

El Sr. Alcalde consulta quién es el Presidente de la Junta de Vecinos del sector Villa Los Héroes, expone don Manuel Rodríguez que es él, agrega que él no hizo nada por que en esos días de fiestas habían pocos niños en el sector.

Expone el Sr. Alcalde, que el concejo piensa que estas platas son fondos que se aprobaron para las Fiestas Patrias, y estos dineros no se pueden aprobar para otra cosa, más aún cuando el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, promueve las



HOJA N° 2 DEL ACTA N° 85 DE FECHA 05.10.99

actividades de Fiestas Patrias y en su sector no hace nada, agrega que esto es algo vergonzoso.

Opina don Héctor Rampoldi, que estos dineros se podrían ocupar en comprar golosinas para los niños de las Juntas que no hicieron nada en el sector, el concejal Pozo expone que él apoya esta idea ya que estos dineros no pueden regresar al municipio.

Propone el Sr. Alcalde que estos dineros que tiene la Unión Comunal, queden allí para gastos propios de la unión Comunal.

Opina el concejal Ramírez, que es bueno que las Juntas de vecinos de la Comuna, hagan actividades en sus sectores, pero para el próximo año se tendría que pedir un programa de trabajo ha realizar en el sector.

Expone don Héctor Rampoldi, que este programa se hizo pero la unión comunal no lo entregó a tiempo.

Se acuerda que los fondos que no se ocuparon para las actividades de Fiestas Patrias, se queden en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Opina el concejal Pozo, que pensando que la culpa no la tienen los niños la Uniión Comunal se podría responsabilizar sobre las actividades y hacer algo en las juntas que no se hizo nada.

La Directiva de la Unión Comunal, propone hacer esta semana las actividades en los sectores de Ruca – Raquí, Quiapo, Millongue, siempre que la Municipalidad coloque la movilización para realizar esta actividad.

Opina el concejal Ramírez que con esto la Unión Comunal se está responsabilizando de algo que le corresponde a las Juntas de Vecinos, y podría suceder que el próximo año más juntas de vecinos no realicen nada.

Se propone hacer una votación para ver si se realizan las actividades de Fiestas Patrias en las Juntas de Vecinos que no se hizo nada, quedando como sigue:

Por hacer las actividades: El concejal Pozo.

Para que los fondos que no se ocuparon queden en la Unión Comunal: Concejales Ramírez, Rocha y Matamala.

Se abstiene de votar el concejal Peña.

En otro tema el Presidente de la Unión Comunal consulta por los trabajos en la Plaza de Armas, expone el Sr. Alcalde que se está arreglando la pileta, se están arreglando los prados, además se va a cortar un pino oregón que está dañando a los demás árboles con sus ramas, además mañana se va a construir una rampa para lisiados en la escalera de la Plaza de Armas, agrega que se va a reparar las veredas que están malas frente del municipio.

Opina el concejal Ramírez que sería bueno reparar la vereda en toda la cuadra, agrega que días atrás le tocó ver la caída de un vecino en la Plaza de Armas.

Consulta el presidente de la Unión Comunal, porque en algunas zonas sé esta trabajando en áreas verdes y en otros sectores de la Comuna no, expone el Sr. Alcalde que se hizo

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 85 DE FECHA 05.10.99

un contrato con el contratista de áreas verdes, y se incluyó a algunos sectores, pero no a todos, esto porque no se tiene recursos para incluir a todos los sectores de la Comuna.

Consulta don Manuel si se puede trabajar en las plazoletas que no se ha hecho nada con el personal que esta laborando en las calles, expone el Sr. Alcalde que esto lo vea en el Depto. de Obras.

Consulta don Hector Rampoldi, sobre los proyectos de mano de obra, expone el Sr. Alcalde que van a llegar proyectos para absorción de mano de obra, pavimentos y áreas verdes, después de este comentario se retira de la sala la Directiva de la unión comunal de juntas de vecinos.

Posteriormente se ve el tema del reglamento de adquisiciones municipales, expone el Sr. Alcalde que llegó un oficio de la Asociación Chilena de Municipalidades, informando que se posterga el plazo hasta el 28 de octubre.

Informa el secretario que hay funcionarios de finanzas del Depto. de Salud y Educación más los funcionarios de finanzas del municipio, esperando para ver el tema del reglamento de adquisiciones del municipio, opina que él cree que salud y educación, deberían tener su propio reglamento.

Expone el concejal Ramírez, que esto departamentos son municipales, y deben regirse por un reglamento en Común, agrega que se debería ver el tema de adquisiciones por intermedio de proyectos.

En estos momentos ingresan a la sala la Administrador Municipal Srta. Angélica Sáez, el jefe de Finanzas del Depto. de Salud don Roberto Burgos, la Srta. Janette Vega Jefe de Finanzas del Depto. de Educación, la Sra. Oriana Sáez Jefe de Finanzas Municipal, el Jefe Contable del Municipio don Juan Fuentes, el jefe de Adquisiciones del Municipio don Patricio Carrillo, el encargado de la Bodega Municipal don Juan Carlos López, para ver el tema del reglamento de adquisiciones.

El Sr. Alcalde da la bienvenida, agrega que se ha estimado pertinente invitarlos a esta reunión, para que en conjunto se vea el ante proyecto del reglamento de adquisiciones del municipio, además para que se aporten ideas para esto.

Opina el concejal Matamala que ellos son los que van a trabajar con este reglamento y todas las sugerencias y cambios que sean necesarios, van a ser bienvenidos.

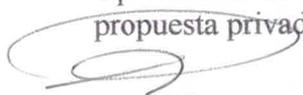
Expone la Sra. Oriana Sáez, que en el año 1997, Contraloría emitió un informe con respecto a las adquisiciones que el municipio hacia, agrega que Contraloría dijo que estaba bien pero faltaba un reglamento.

Consulta el concejal Matamala, si este reglamento va a regir al Daem y Salud.

Opina la Srta. Janette Vega, que el reglamento que se está analizando en estos momentos, concuerda con las adquisiciones que realiza el Daem, agrega que el Art. N° 6 se debería explicar más.

Expone la Sra. Oriana Sáez, que ella cuenta con otro reglamento más completo, y se podría adecuar para colocar en el ante proyecto de reglamento que tiene el municipio.

Opina Juan Carlos López, que las adquisiciones sobre 70 UTM, se debería hacer por propuesta privada.



## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 85 DE FECHA 05.10.99

Se propone que los funcionarios involucrados acá presente se reúnan a analizar el tema, hacer las observaciones del caso y traerlas al concejo cuando se tenga algo específico y claro. Lo cuál es aprobado por el concejo.

Consulta el Jefe de Finanzas de Salud don Roberto Burgos si este reglamento rige para ellos, se aclara que este reglamento de adquisiciones también rige para ellos y Educación, pero además se debería colocar un cláusula que diga que determinado Art., no rige par Educación ni Salud. Después de este comentario se retiran e la sala las personas invitadas para ver el tema del reglamento de adquisiciones.

En otro tema informa el Sr. Alcalde que se tienen a dos funcionarios profesionales trabajando en el Depto. de Obras.

Posteriormente se da lectura a las siguientes actas de concejo, Acta N° 78 de fecha 07.09.99, Acta N° 80 de fecha 21.09.99, Acta N° 81 de fecha 22.09.99, Acta N° 82 de fecha 23.09.99, Acta N° 83 de fecha 28.09.99, Acta N° 84 de fecha 30.09.99, las que son aprobadas sin observaciones, excepto una observación del concejal Pozo al acta N° 82 que es corregida de inmediato.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del Presidente de la Junta de Vecinos “ El Castaño “, don Juan Burgos, quien solicita un aporte en dinero para instalar extensión de la red matriz de agua potable en el sector de Pehuen.
- De la Directiva del Complejo Turístico Portuario Leufu Sur, de Lebu, quién informa de un aporte de ellos de \$100.000, para la adquisición de un container para la basura del complejo.
- De la Srta. Suzy Solano Neira Directora Regional de la fundación Integra, quién envía solicitud de subvención año 2000, por un monto de \$4.000.000.
- De la Directiva del Club de Caza y Pesca de Lebu, quienes solicitan un aporte de \$500.000, para arreglos de su sede.
- Del Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades don Víctor Maldonado Roldán, quien envía oficio informando sobre el XV Escuela de Capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará entre el 18 y 22 de octubre, en las ciudades de La Serena, Valparaíso y Puerto Montt.
- De la Sra. María Martínez Díaz, Jefe del Departamento Comunal Educación, quien envía presupuesto año 2000 del Depto. de Educación.
- Del Alcalde (s) de La Ligua, don Hernán Fernández Baltra, quien informa a la Municipalidad de Lebu por la persona de un hijo de esta comuna don Humberto Matamala, quien se ha destacado allá en la Ligua.
- Del Instituto Histórico de Lebu, quien propone al municipio el nombre de Carlos Huenteo para ser considerado, en el aniversario de la comuna.
- Del Director del Liceo Politécnico don Mario Garcés, quién solicita un aporte para viajar a Alemania, adjuntando oficio donde se le invita por parte del Instituto Técnico Felix – Fechenbach – Berufskolleg.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 85 DE FECHA 05.10.99

Se la solicitud del presidente de la Junta de Vecinos El Castaño, se propone enviar al Departamento de Secplac Municipal, esta solicitud para que se haga un proyecto por el Fosis.

Se propone adquirir un receptáculo de basura para el complejo turístico Leufu Sur lo antes posible, informa el secretario municipal que a estos señores el servicio de salud los están presionando para esto.

Opina el concejal Pozo que se debería trasladar el receptáculo que está en el sector La Amalia, para los módulos.

En otro tema el concejal Matamala expone que nuevamente sé esta botando basura en sectores que no están autorizados para esto, sobre todo en la bajada de El Guindo, el Sr. Alcalde solicita se le recuerde mañana para pedir al Depto. de Obras, se confeccione letreros " Prohibido botar basuras " para ser instalados en estos sectores, agrega que en una reunión pasada se solicitó se hicieran letreros de esta índole, pero nunca se hizo, lo que es ratificado por el concejal Pozo.

Propone el Sr. Alcalde hacer una reunión extraordinaria para mañana, para buscar nombres de vecinos destacadas de la Comuna, para hacer un reconocimiento en el acto del día Viernes 08, se acuerda hacer una reunión para mañana a las 9:00 horas.

Consulta el concejal Pozo, en que fecha se ve el tema de la subvención, se acuerda pedir un informe cuanto dinero queda en la cuenta de Voluntariado

Se acuerda que en la reunión de mañana se vea el tema de los nombres de los vecinos destacados, informe del presidente y además la solicitud del director del Liceo Politécnico.

En otro tema, el concejal Peña, solicita la palabra y expone que él ha sido nombrado en dos actas de concejo que se acaban de leer, agrega que estas materias no eran para tratarla en concejo, cree que hay otros puntos más importantes que tratar, y solicita al concejo que si se tiene algo que decir se lo digan a él, además esto ha sido una deslealtad de parte de los señores concejales, y lamenta que esto haya ocurrido.

Expone el concejal Matamala, que se habló justo en una reunión que el concejal Peña no estaba, pero no fue por quererse aprovechar de esta situación.

Expone el Sr. Alcalde que esto que está planteando el concejo comenzó con una carta que la Radio Emisora dio lectura, por que se aludía a funcionarios municipales, además se dio lectura a una carta que la hicieron irresponsables anónimos y agrega que con esto se esta dañando a la Comunidad.

Opina el concejal Peña, que el tema de la carta es un asunto profesional, y agrega que se responsabiliza de haber dado lectura a esta carta, además la próxima semana voy a dar conocer otras cosas que incumben al concejo, y esto va hacer en una reunión de concejo.

Opina el Sr. Alcalde que el concejo manifestó su pensar, y cada uno es libre de hacer las cosas como quiera, además el concejo opinó por que se hablaba de funcionarios municipales, como lo decía el concejal Matamala.



HOJA N° 6 DEL ACTA N° 85 DE FECHA 05.10.99

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda que los fondos que no se ocuparon en las actividades de Fiestas Patrias, en las Juntas de Vecinos, se traspasen a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.*
- *Se acuerda que la comisión de finanzas, se reúna para analizar el reglamento de adquisición y cuando se tenga algo concreto se presente al concejo.*
- *Se acuerda hacer una reunión para mañana, para ver los nombres de vecinos destacados para el aniversario de la comuna, informe del presidente y la solicitud del Director del Liceo Politécnico.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:50 horas.

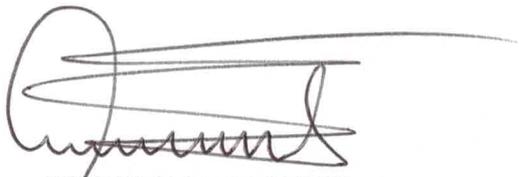


ALDO PINTO CANDIA  
ALCALDE

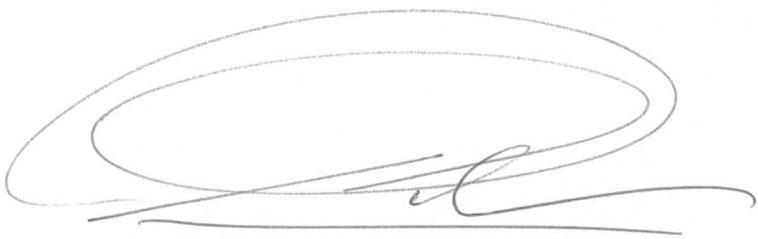


WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL

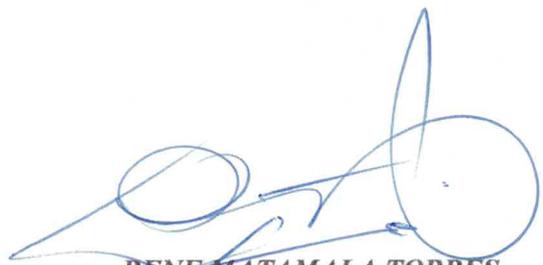
ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL



JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL